

REALIZAN TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE BASURA MARINA



Con el objetivo de promover la participación de diversos sectores interesados en la implementación de las acciones del Plan de Acción Nacional de Basura Marina (PANBM) se realizó en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, el taller de validación correspondiente a las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Buglé, al cual asistieron 52 representantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno, estamentos de seguridad y la academia.

El PANBM busca reducir los desechos que atentan contra la biodiversidad y los ecosistemas en costas, manglares y mares panameños. Involucrando y sumando los esfuerzos de la mayor cantidad de actores nacionales.

La estrategia del PANBM abarca: sensibilización, con acciones y actividades desarrolladas para que la población de importancia o valor a los efectos de la basura marina, y para transmitir conocimiento sobre el correcto manejo, disposición y otros aspectos que contribuyan a reducir o mitigar el problema.

También vincula la legislación o normativa, acciones para regular mediante leyes y normas las conductas y actividades que generan basura marina directa o indirectamente; también trabaja en el eje de limpieza y restauración, con acciones desarrolladas para remover, reducir o eliminar la basura marina en los cuerpos de agua litorales (playas, manglares y otros).

Otro de los ejes del PANBM incentiva la investigación, desarrollo e innovación con la que se realiza estudios y análisis de las condiciones, efectos, tecnologías y soluciones a las causas y efectos de la basura marina en las actividades socioeconómicas humanas y los ecosistemas acuáticos.

El PANBM se inició a validar en diciembre del año pasado y se ha realizado en Veraguas, en donde asistieron representantes de Herrera y Los Santos; en Metetí, Darién con representantes de Panamá Este, Comarcas Emberá Woünaan, Madugandi y Wargandi; en Panamá con Panamá Oeste; Colón, Coclé y la Comarca Kuna Yala.

Las recomendaciones y acciones propuestas surgen tras el proceso de consulta previa realizada en el 2018.

